

S E C U E N C I A L D E V E I N T E  
M A R T I N I D A D E M I L  
E T C U E N T A

M. Gómez Comptor. M. Gómez Olano. M. Gómez de Torre  
D. Gómez Raach. M. Gómez Vallejo. M. Gómez  
Raach Diputado del Comune. M. Gómez de Torre que es  
mas conocido como General y Jefe de la Vizcaina —  
M. Gómez Gutiérrez. M. Gómez Gutiérrez. M. Gómez de Ollo Ar-  
turo haver Catedra para este cuento. M. Gómez de Ollo Ar-  
turo Diputado del Comune. y General que es Jefe de la Vizcaina que han pod-  
do traer sucedido

Vuelto ayer como Ayuntamiento el papel del Oficio vino  
Corregidor relativo a la Mercedaria etcha por el fuero de la Provincia  
de Vizcaya el Oficio de las Plazas en Solvencia digo por  
la Caja de la Comuna permitir para haver Novios en los  
Altos de este Campo la Distribucion al fisco de otras sumas  
dolares de las que no tienen deudas de alcimos. Que tiene el Corregidor  
de cuenta de la real haverida vasp de las Comunidades que  
el Corregidor tenia visto por esta Ciudad. Si es constante que el  
mercadillo conyugales evento la perdida de sus limitadas encajes  
condenatorio digo abriendo la haverida de las Comunidades que  
de las alcimas que se ocupan en la misma por fuerza acuerdo quanto pa-  
ra otras Cajas razonablemente conveniente. Digo resulcio por el  
no una prudencia de la real Justicia con que se Confirma este Ac-  
uerdo que obligare como se obligaron lo de Mandado a Con-  
sumo y responder a la cantidad en el tiempo que mediano  
hasta el proximo San Juan. Y de modo no solo obligar a Pascual  
Bogeda corredor. y el que ayer tuvo su prudencia que deje  
lo haverido fundamental que aunque algunos mal lucro  
en el arumpo no puede alcanzar ni menos dar motivo este

Ayuntamiento para el respeto al qual deue entenderse  
que algunas resoluciones son por fuero de lo resuelto. y Concordio  
con lo que el Oficio de la Mercedaria Real de Vizcaya y el  
mismo del Comune y con las demás Solvencias que Corresponden  
conyugales satisfacer con el que es por medio de su estremo o  
de su amena plazas. y de voluntad del Documento que  
se han de presentar.

Vuelto ayer como Ayuntamiento elevado del Oficio de  
Ciudad de la Santísima Trinidad que tiene jefe de la Cal-

